



FIDEICOMITENTE



FIDUCIARIO

COMUNICADO N°1

PEDIDO DE PRECIO E07/2018

COMUNICADO N° 1

26/09/2018

**PEDIDO DE PRECIO
E07/2018**

FIDEICOMISO SANATORIO DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Pregunta 1: Sobre la documentación a presentar, Certificado Notarial de representante de empresa. Nuestra empresa se registró como proveedor a fines de Agosto/2018 presentando este original. Nuestra consulta es si este mismo documento es válido para este llamado de precios o debemos pedir uno nuevo ya que se excede unos días del plazo de 30 días desde la apertura del llamado.

Respuesta 1: Si la empresa ya se encuentra activa en el Registro de empresas de CNDC no es necesario la presentación de dicho certificado. El mismo deberá ser actualizado en caso que la empresa adjudicada.

Pregunta 2: GARANTÍA. Qué sería "constancia de garantía del equipamiento" se debe hacer nota o sólo detallar en la ficha del equipo a cotizar que garantía tiene.

En el ítem de Garantía nos queda la duda si es de 1 año como la mayoría de los equipos en acero inox. Porque en el párrafo más adelante se habla de 2 años.

Respuesta 2: Es un documento o nota en la que el fabricante o el distribuidor autorizado, garantiza la calidad, funcionamiento del producto ofrecidos, los plazos y condiciones para reclamar dicha garantía. La garantía solicitada es de un año.

Pregunta 3: La oferta en sobre membretado la puede presentar la encargada de la gestión comercial (Vendedora) o tiene que ir la Dueña de la empresa.

Respuesta 3: La oferta deberá ser firmada por el representante de la empresa quien este habilitado para la firma. La presentación de los documentos en Mesa de Entrada puede hacerlo cualquier persona de la empresa.

Pregunta 4: Código SW.XX009 - ¿Qué significa MECHA?

Respuesta 4: Con Mecha se refiere a papel continuo en un cilindro, precortado. Se adjunta imagen a modo de ejemplo.

